



**Bolsonaro ganó medalla al "mérito indígena" pese a promover medidas antiecológicas**

■ 17 INTERNACIONAL



**¿Cómo producen la luz los seres bioluminiscentes?**

■ 20 CONTRAPORTADA



**La calidad del sueño, ¿de qué depende?**

■ 13 SALUD

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.924

\$ 1500

## Caficultores, los más afectados con las lluvias



■ Pérdidas de los cultivos de cerca de 159 familias en el municipio de Pitalito y de otras 40 en Santa María, dejan las lluvias presentadas en la última semana. El Gobierno Departamental anuncia ayudas para que estos cultivadores puedan iniciar un nuevo proceso de siembra y cosecha. La Federación Nacional de Cafeteros conoció la situación de primera mano en Pitalito y se comprometió a entregar soluciones.

Página 6

### Puente Santander de Neiva, única ruta alterna para ingreso y salida de vehículos

■ Autoridades recomiendan tomar la vía que pasa por encima del puente de El Tizón para la salida de la ciudad, con el fin de descongestionar el tráfico vehicular sobre la glorieta. Mientras tanto ya iniciaron los trabajos de reparación del puente sobre Río Frio en Rivera.

Página 2

### El Huila se consolida como potencia piscícola de Colombia

Página 3

### Barrio "La Victoria" se quedó sin vía principal

Página 10 y 11

### Leo Cabrera: Un legado intachable

Página 7

### "Había Inhabilidades"

■ El proceso de elección de Contralor para el Municipio de Neiva, ha dejado un sin sabor entre concejales y el contexto de político, pues tras realizada la prueba de cuestionamiento a los aspirantes, ninguno resultó idóneo y hoy por hoy no se tiene terna. Reclamaciones en cuanto a inhabilidades de algunos candidatos y preguntas mal formuladas o fuera de contexto en la pruebas, hacen parte del mar de dudas que envuelve el proceso de selección para el segundo puesto más importante del Municipio.

Página 4 y 5

# Contexto

## Puente Santander de Neiva, única ruta alterna para ingreso y salida de vehículos

■ Autoridades recomiendan tomar la vía que pasa por encima del puente de El Tizón para la salida de la ciudad, con el fin de descongestionar el tráfico vehicular sobre la glorieta. Mientras tanto ya iniciaron los trabajos de reparación del puente sobre Río Frío en Rivera.



El puente Santander antiguo o llamado puente de latas, quedó deshabilitado para salir de la ciudad. Para el caso de vehículos de carga pesada deberán ingresar a la ciudad por el puente Santander.



La evaluación realizada por parte del personal especializado de la Secretaría de Vías e Infraestructura del Huila determinó que el daño presentado en el puente ubicado sobre el Río Frío no tenía problemas estructurales.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por las afectaciones causadas en los puentes Arenoso sobre la vía Neiva-Rivera y La Ulloa; las autoridades regionales y locales de Tránsito, establecieron medidas para descongestionar el ingreso y salida de la ciudad hacia el norte y sur del país, que se realiza por el actual puente Santander y el antiguo puente Santander (puente de latas).

En este sentido, para la salida de la ciudad se recomienda tomar la vía sobre el puente El Tizón y posterior a ello tomar el puente Santander, según indicó Alexander Sánchez, secretario de Movilidad de Neiva.

“Las autoridades de Tránsito Departamental y Municipal queremos informar a la ciudadanía que la única ruta establecida

es Neiva-El Juncal, por lo tanto, las personas que van a salir de la ciudad de Neiva deberán tomar la Circunvalar, por encima del puente de El Tizón para tomar el puente Santander”, declaró.

En este punto, con el apoyo de agentes de Tránsito, Policía, y operarios de la concesión vial Neiva-Girardot, se dará orientación para las salidas hacia el norte por la vía nacional Neiva-Bogotá, o hacia el sur por la vía Neiva-El Juncal. Entre tanto, el puente Santander antiguo o llamado puente de latas, quedó deshabilitado para salir de la ciudad.

Del mismo modo, las autoridades determinaron que para el ingreso a la ciudad se habilitó el antiguo puente Santander para los vehículos de carga liviana como

motocicletas y vehículos pequeños; para el caso de vehículos de carga pesada deberán ingresar a la ciudad por el puente Santander.

Se recomienda a las personas salir con tiempo de la ciudad, ya que se ha venido presentando un aumento considerable de tráfico por este sector, debido a que esta es la única ruta alterna establecida de la ciudad para garantizar la movilidad de las personas hacia el norte y sur del departamento.

### Inició reparación del puente sobre Río Frío en Rivera

La evaluación realizada por parte del personal especializado de la Secretaría de Vías e Infraestructura del Huila determinó que el daño presentado en el puente ubicado sobre el Río Frío no tenía problemas estructurales; por este motivo, el Gobernador del Huila impartió el orden de la rehabilitación inmediata de dicha estructura.

De acuerdo a Julio Cesar Fierro Cediell, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, se dio inicio a la reparación del daño presentado, “vemos un daño sobre la losa, la placa del puente, pero no repercute en un tema estructural sobre el puente, no hay ningún tema que preocupe como un colapso del puente o que vaya a ocurrir una tragedia. Se dio inicio entonces a una intervención en esta placa”, dijo.

Según el funcionario, son varias las opciones que se estarían implementando para el arreglo del puente, “nos trasladamos el día de ayer a mirar precisamente que intervención tendría que hacerse, nuevamente estuvimos el día de hoy en la mañana con una empresa que va a ser la con-

tratista para mirar cómo se arregla esta placa, tenemos varias opciones: instalar una lámina, hacer un corte en el puente para poder nuevamente amarrar esos aceros que se asentaron y unirlos a la placa para que se pueda rehabilitar”.

La rehabilitación del puente Río Frío forma parte de las acciones tomadas por parte de la Gobernación del Huila junto con las autoridades civiles, de movilidad, de los concesionarios que tienen a cargo la Ruta 45 y del eje vial Palermo – Juncal, para mejorar la movilidad en los diferentes sectores afectados por la caída del puente sobre el Río Arenoso, el cual sería recupera-

do en máximo cuatro semanas de acuerdo, a lo expresado por la concesionaria Ruta al Sur.

Fierro Cediell, argumentó que las obras de rehabilitación del puente se realizarán en máximo una semana, “nosotros estamos haciendo esas intervenciones para poder recuperar la placa del puente y permitir el tránsito de vehículos ligeros restringiendo, por supuesto, los vehículos de carga. Estas acciones nos tomarán alrededor de máximo una semana para poder habilitar nuevamente este tramo y colaborar con toda la restricción que tiene el Departamento debido al colapso de la Ruta 45”, dijo el funcionario.



Así quedaron establecidas las rutas para entrada y salida de la ciudad.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CO-02
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	VERSIÓN: 1
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AREA DE RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES ECONÓMICAS		FECHA: 30/11/2008
<b>EDICTO EMPLAZATORIO</b>		
EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO HUILA		
<b>LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR SEGUNDA VEZ</b>		
<p>Todas aquellas personas que se crean con derecho a reclamar las PRESTACIONES ECONÓMICAS de quien en vida se llamó JUAN DIEGO MEDINA PEREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No 7731309, docente de la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, quien falleció el pasado 08 de febrero de 2022; para que en el término de CINCO (5) DIAS HÁBILES contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezca ante esta Secretaría para hacer valer sus derechos que por ley puedan acceder o reclamar las prestaciones económicas antes expuestas, acreditando la calidad que ostente para ello.</p>		
Pitalito, 18 de marzo de 2022.		
<p>Profesional Universitario Prestaciones Sociales y Gestión Docente</p>		

# El Huila se consolida como potencia piscícola de Colombia

■ De acuerdo a las cifras reveladas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el departamento del Huila aporta el 39% de la producción piscícola nacional, y se mantiene con un 85% en volúmenes de exportación principalmente de tilapia.

## DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

El departamento del Huila no solo se consolida como potencia piscícola a nivel nacional, sino que sigue creciendo en producción de tilapia. Así quedó evidenciado tras el más reciente informe del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, donde se da cuenta que el departamento aumentó en 5.411 toneladas de pescado con respecto al año 2020.

De acuerdo a las cifras reveladas en la Evaluación Agropecuaria 2021, el país pasó de producir 174.067 toneladas a 188.658 toneladas de pescado, donde el Huila hizo un aporte 73.048 toneladas principalmente en mojarra roja y plateada, que corresponde al 39% de la producción piscícola nacional, seguido por el Meta con 11%, Tolima con 9%, Córdoba, con 5%, Cundinamarca y Boyacá con el 5%, y Antioquia con el 4%.

Cabe resaltar que la tilapia ocupa un papel preponderante en la producción piscícola nacional con una participación del 58%, seguido de cachama con el 19%, trucha con el 16%, y otras especies con el 7%.

En cuanto a volúmenes de exportación, el departamento del Huila se sigue manteniendo como el principal departamento exportador con cerca del 85% principalmente de tilapia, tanto entera como en filete con un mercado principal en los Estados Unidos, lo que contribuye a la dinámica económica de la región gracias a la generación de divisas, y puestos de trabajo.

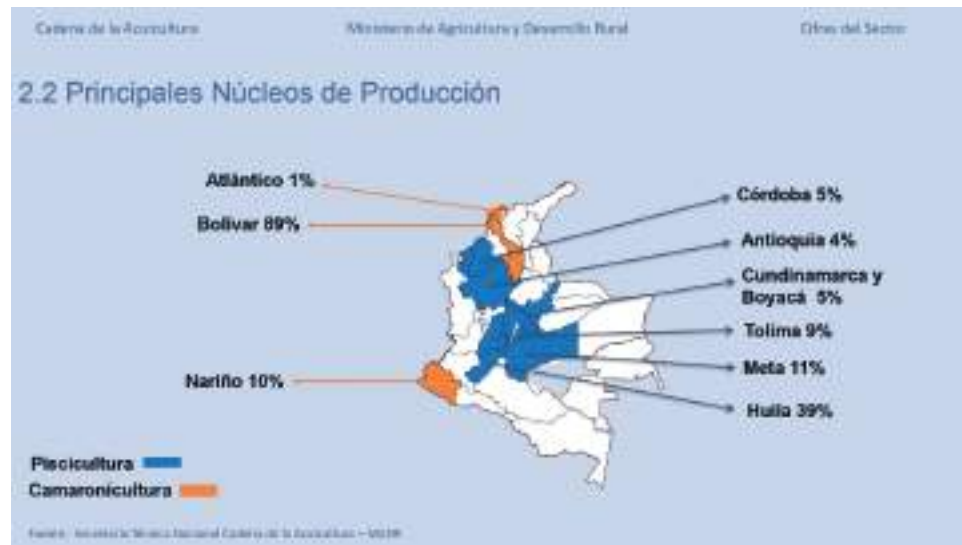
De acuerdo a cifras del Ministerio de Agricultura, durante el año 2021 las exportaciones de tilapia y trucha crecieron 13% tanto en volumen como en valor, con respecto al año 2020. Asimismo, en el periodo 2012-2021 las exportaciones de tilapia han crecido exponencialmente pasando de 2.529 toneladas a 13.096 toneladas.

### El Huila crece y se mantiene en producción

En establecimiento de Unidades de Producción Agropecuaria los departamentos de Huila con 2.273, Meta con 1.457 y Tolima con 2.441, representan en conjunto el 17% de las UPA con presencia de acuicultura, donde se concentra el 58% de la produc-



El más reciente informe del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, da cuenta que el departamento del Huila aumentó en 5.411 toneladas de pescado con respecto al año 2020.



Mapa principales productores piscícolas del país.

ción nacional, esto es muy importante debido a la oferta de puestos de trabajo en torno a dichas unidades. En 2021 se generaron a nivel nacional 57.756 Empleos directos y 173.269 Empleos indirectos.

Por otro lado, y pese a que el consumo de productos piscícolas es el de menor participación a nivel nacional, durante los últimos años ha venido ganando terreno debido a los beneficios para la salud humana. En ese sentido de acuerdo a cifras de Ministerio de Agricultura, por subsectores el pollo tiene un consumo de 35 kilos por persona año, carne de res 17.3, cerdo 12.2, pesca y acuicultura 9.6 kilos por persona año.

De ahí el interés de la Gobernación del Huila por desarrollar en el próximo mes de mayo la Feria Internacional Acuicola, con la que se busca no solo apuntar a nuevos nichos de mercado, sino impulsar el consumo interno de productos piscícolas.

### Cadena productiva piscícola

Para el secretario técnico de la cadena piscícola del Huila, Edison Javier Henao Palacios, estos logros generan tranquilidad para el departamento y son el resultado de un trabajo interinstitucional articulado, y la dedicación de los productores que vienen implementando nuevas tecnologías para ser cada vez más competitivos.

“Esto genera tranquilidad, en que sigue siendo un

pañamiento que podemos hacer, es el esfuerzo que mancomunadamente cada uno de los empresarios le ponen con su empeño para hacer de la piscicultura ese renglón importante para la economía del Huila”, sostuvo el funcionario.

Asimismo, indicó que, si se continúan aunando esfuerzos como se ha venido haciendo hasta el momento, el Huila seguirá creciendo y consolidándose como principal productor piscícola del país.

“Estamos lejos de los departamentos que nos continúan, el Meta está en estos momentos con el 11% y el Tolima que sigue creciendo está con el 9%. Si seguimos haciendo las cosas bien, si seguimos mancomunando y uniendo esfuerzos, uniendo sinergias, el departamento del Huila seguirá creciendo, piscicultura, y creciendo en empleabilidad” dijo.

renglón importante de la economía, nuestros productores siguen haciendo las cosas bien y eso hay que reconocerlo, el crecimiento que viene experimentando el sector piscícola aparte de ese acom-

EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA

Que la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era Pensionado del Departamento del Huila y que se hizo presente la siguiente persona para reclamar el derecho pensional.

FALLECIDO	CEDULA DE CIUDADANÍA	FECHA DECESO	PERSONA QUE RECLAMA LA PENSION	CALIDAD	CEDULA DE CIUDADANÍA
JORGE ELIECER CARVAJAL VARGAS	4.927.529	26-12-2021	LIGIA SANTACRUZ BENAVIDES	ESPOSA	26.551.234

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la SUSTITUCION PENSIONAL, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el Sexto piso, Carrera 4 Con Calle 8 Esquina, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente,

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO  
Secretaría General

De acuerdo a las cifras reveladas en la Evaluación Agropecuaria 2021, el país pasó de producir 174.067 toneladas a 188.658 toneladas de pescado, donde el Huila hizo un aporte 73.048 toneladas principalmente en mojarra roja y plateada, que corresponde al 39% de la producción piscícola nacional.

# Neiva

## “Había Inhabilidades”

■ El proceso de elección de Contralor para el Municipio de Neiva, ha dejado un sin sabor entre concejales y el contexto de político, pues tras realizada la prueba de cuestionamiento a los aspirantes, ninguno resultó idóneo y hoy por hoy no se tiene terna. Reclamaciones en cuanto a inhabilidades de algunos candidatos y preguntas mal formuladas o fuera de contexto en la pruebas, hacen parte del mar de dudas que envuelve el proceso de selección para el segundo puesto más importante del Municipio.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

Para los ojos del concejal Alejandro Serna Serna, este proceso ha tenido muchas curiosidades lo cual ha llevado a hacer pronunciamientos fuertes acerca de algunos candidatos a Contralor que se presentaron pero que estaban inhabilitados según la Ley 136 de 1994 para poder llegar cargo, así como cuestionamientos de la Universidad que tuvo el papel de hacer la prueba de conocimiento a los postulados.

“La Universidad de Cartagena está asociada a procesos de corrupción, todos sus directivos han sido enlodados en hechos que rayan con la conducta penal y ante esa situación una vez escogida la universidad me puse a revisar todos los procesos que se han hecho por parte de la mesa directiva y he encontrado inconsistencias toda vez que no se está revisando la calidad de los postulados y las inhabilidades que tienen”, mencionó el concejal.

Diario del Huila conoció unos documentos que se han entregado por parte de la Alcaldía de Neiva al concejal Serna, toda vez que fue el presidente de la comisión accidental donde expresan que Libardo Trujillo Torres, Breidy Fernando Castro Campos y Amaury Luis Flóres Reino se encontraban inhabilitados, puesto que tenían contrato o vinculación laboral con el Municipio de Neiva en un periodo comprendido entre 1 de enero de 2021 hasta la fecha.

En una omisión de la Ley 136 de 1994 en su artículo 133 que a su vez refiere al artículo 95 que en su 4 ítem recalca, las inhabilidades por las cuales una persona no puede ser vinculada al proceso de elección de contralor pues celebraban contratos con el Municipio de Neiva y aspiraban a ser Contralores del mismo.

“Ya ellos habían hecho la prueba y además habían firmado una declaración juramentada de que no tenían nexos de ningún tipo con el municipio, lo cual vamos a remitir a la Procuraduría, nosotros nos reunimos con los abogados y decidimos no sacar la resolución diciendo que ellos estaban inhabilitados porque nos podían demandar por no seguir el debido proceso y por eso esperamos a que salieran las pruebas, esperábamos que pasaran más personas y poder tener una terna donde todos estuvieran sin inhabilidades y ¡oh sorpresa!”, narró el segundo vicepresidente de la mesa directiva del Concejo de Neiva, Juan Diego Amaya.

### Las preguntas de la prueba al parecer no eran las esperadas

De acuerdo con la reclamación que hizo Carlos Alberto López López, concursante al cargo, “la Uni-



Concejales de Neiva se han manifestado sobre denuncias de presuntas irregularidades en el proceso de aplicación de la prueba realizada por la Universidad de Cartagena a los aspirantes a Contralor Municipal.

Expresan que Libardo Trujillo Torres, Breidy Fernando Castro Campos y Amaury Luis Flóres Reino se encontraban inhabilitados, puesto que tenían contrato o vinculación laboral con el Municipio de Neiva en un periodo comprendido entre 1 de enero de 2021 hasta la fecha.

**RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO****CARÁCTER DE LA PRUEBA: ELIMINATORIO****PUNTAJE MINIMO APROBATORIO 60 PUNTOS****PONDERACIÓN (60%)**

No.	No. DE IDENTIFICACIÓN	PREGUNTAS	ACIERTOS	RESULTADO	PONDERACIÓN (60%)
1	71675040	50	19	38	22,8
2	15047031	50	18	36	21,6
3	93378683	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
4	1075211206	50	31	62	37,2
5	7707417	50	28	56	33,6
6	86048454	50	27	54	32,4
7	42113034	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
8	1129530365	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
9	14323059	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
10	2231850	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
11	7711874	50	22	44	26,4
12	4518630	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
13	6030317	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
14	12107737	50	25	50	30
15	1117502619	50	N.P.P	N.P.P	N.P.P
16	83232641	50	22	44	26,4
17	1079390346	50	24	48	28,8
18	12137392	50	22	44	26,4
19	26422948	50	16	32	19,2
20	1082155385	50	18	36	21,6
21	10257685	50	21	42	25,2

No.	No. DE IDENTIFICACIÓN	PREGUNTAS	ACIERTOS	RESULTADO	PONDERACIÓN (60%)
22	7690562	50	20	40	24
23	12115231	50	16	32	19,2
24	7731344	50	16	32	19,2
25	66955477	50	16	32	19,2
26	7705347	50	21	42	25,2
27	83168563	50	17	34	20,4
28	12203028	50	28	56	33,6

**N.P.P: No Presentó Prueba.**

Resultados de las pruebas.

versidad de Cartagena hizo un cuestionario descontextualizado, impertinente, preguntas mal redactadas y que nada tenían que ver con los temas que eran: Derecho Constitucional Colombiano, Derecho Administrativo, Derecho Disciplinario, Gerencia Pública, Control Fiscal, Control Interno, Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Normas sobre Archivo, Organización y función del municipio de Neiva con relación al ente de Control Público y Hacienda Pública, que era lo que se esperaba”, según lo narró do en la carta donde solicitó el cotejo de dichos resultados.

Según los concejales Juan Diego Amaya y Alejandro Serna, se ha hecho la solicitud a la Universidad de Cartagena para conocer el cuestionario de preguntas que se le realizó a los postulados con el fin de verificar su pertinencia en el concurso que se estaba llevando a cabo, pero la Institución Educativa Superior respondió que los formularios son de su propiedad intelectual, por lo tanto, no pueden ser de conocimiento público.

“Personalmente solicité que

esto se trasladara a la Fiscalía y a la Procuraduría puesto que tantas curiosidades juntas no están bien, espero que sean ellos quienes juzguen si la Universidad incurrió en malas prácticas al aplicar una prueba que no era adecuada o si están “amanualados” con alguien”, denunció Serna Serna.

**A los entes de control “no les interesa”**

El viernes, 11 de marzo, se realizó el cotejo de pruebas por parte de la Universidad de Cartagena a los postulados que radicaron la solicitud donde hizo presencia una comisión delegada de concejales para acompañar el proceso y velar por la debida realización del mismo a la cual también se citó a las “IAS” quienes no asistieron.

“En plenaria denunciemos por parte de la comisión que hicimos el llamado a la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría para que velaran por la transparencia del proceso y nunca llegaron, no les interesa, no estuvieron, no sé tal vez se han apartado porque también han escuchado u observado situaciones irregulares”, resaltó el concejal Alejandro.

Como miembro de la mesa directiva del Concejo de Neiva, el concejal Amaya dijo que ellos han invitado a la Contraloría a verificar el proceso pero que ellos responden que por ser análisis preventivo lo debe hacer la Procuraduría y la Personería “en la evaluación del comité técnico que escogió la Universidad estuvo presente la Personería, pero si no asisten a los demás eventos del proceso no es nuestra culpa, no somos los jefes de ellos, ellos nos tendrían que vigilar a nosotros”, expresó el concejal Juan Diego.

**La platica se perdió**

70 millones de pesos fueron invertidos en el proceso de esta nueva elección de contralor que hoy queda incierto ya que el contrato de con la Universidad de Cartagena a quien se le canceló dicho monto ya realizó su trabajo y tiene contrato hasta el 25 de marzo de 2022 dentro de la Resolución 009 DE 2022.

“Ahora no sabemos, ¿se perdió la plata? Yo todo me imaginaba menos que de los postulados ninguno fuera idóneo. No tenemos terna y el contrato ya se acaba, además la Universidad no está obligada a repetir ningún proceso porque ya hizo su parte, bien o mal, pero la hizo”, puntualizó el cabildante.



70 millones de pesos ya canceló el Concejo de Neiva a la Universidad de Cartagena por la realización de la prueba que está teniendo cuestionamientos.

“Ahora no sabemos, ¿se perdió la plata? Yo todo me imaginaba menos que de los postulados ninguno fuera idóneo. No tenemos terna y el contrato ya se acaba, además la Universidad no está obligada a repetir ningún proceso porque ya hizo su parte, bien o mal, pero la hizo”

# Regional

## Caficultores, los más afectados con las lluvias

■ Pérdidas de los cultivos de cerca de 159 familias en el municipio de Pitalito y de otras 40 en Santa María, dejan las lluvias presentadas en la última semana. El Gobierno Departamental anuncia ayudas para que estos cultivadores puedan iniciar un nuevo proceso de siembra y cosecha. La Federación Nacional de Cafeteros conoció la situación de primera mano.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Dentro de las grandes pérdidas que ha ocasionado el invierno en este inicio de año ha sido la pérdida de cultivos de diferentes especies de los cuales subsisten muchas familias en el sur del departamento del Huila. Las principales afectaciones se presentan en el municipio de Santa María y Pitalito, hasta donde llegó el gerente de la Federación Nacional de Cafeteros para conocer la situación.

“Como Administración le hicimos una invitación al gerente para que viniera al Huila y se diera cuenta de la grave situación que viven hoy las familias que producen el mejor café del sur colombiano”, aseguró Edgar Muñoz Torres, alcalde del municipio de Pitalito.

Allí, fueron 134 unidades productivas de café las que se perdieron, así como 10 secaderos, 3 beneficiaderos, y unidades productivas de cultivos de 12 familias como plátano, pimentón y yuca, para un total de 159 familias que se ven damnificadas y 37 hectáreas de café pérdidas.

El valor monetario al que ascienden estas pérdidas está por los \$1.200 millones de pesos sólo en lo corrido del 2022, lo que preocupa a la capital cafetera del departamento del Huila, debido a que los caficultores se vienen levantando de un año muy complicado por cuenta de la pandemia por el Covid-19.

Las veredas más afectadas son La florida, Palmarito, Solarte y el Diviso. Las hectáreas sembradas de café en Pitalito ascienden a las 17.513, dentro de las cuales hay terrenos donde se cultiva el café de exportación y de exhibición.

“Teniendo en cuenta que nuestro municipio es el primero en cultivos de café, el eje cafetero del huila, tuvimos que hacer ‘pataleta’ para que el gerente de la Federación que debería estar más atento a esta situación viniera y se diera cuenta de todas las pérdidas”, alegó el alcalde laboyano.

### Compromisos adquiridos

La FNC en cabeza del gerente general Roberto Vélez Vallejo, se comprometió en Pitalito a adelantar un plan de intervención para la recuperación vial rural y



El gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros se comprometió a ayudar a los cafeteros del sur colombiano.

atención a emergencia del sector con maquinaria exclusiva para cafeteros, a la implementación de programas de impacto para renovación cafetera, y avanzar en

Escuela de café “LA AURORA” corregimiento de Bruselas. De igual manera se comprometió a crear un fondo nacional para superación de afectaciones a caficultores por emergencias invernales, así como a la construcción del Jardín Botánico como centro



El Municipio de Pitalito, es uno de los mayores afectados en los cultivos de café.

de referencia turístico, y la reubicación del centro administrativo en Pitalito (oficinas Comité Departamental).

“El proyecto de la escuela de café La Aurora está cerca de los \$6.000 millones de pesos que lo vamos a trabajar conjuntamente con la FNC. El mejoramiento vial tiene un costo de \$1.000 millones de pesos para ser intervenida inmediatamente y para los mejoramientos de las familias necesitamos \$400 millones de pesos”, aseguró el alcalde Muñoz Torres.

### Sin cifras concretas

Por su parte el secretario de Agricultura del Departamento del Huila, expresó que desde que se conocieron de las afectaciones en agricultores y caficultores, se empezó a evaluar y analizar los daños para poder cuantificar cuáles fueron las pérdidas.

“Aquí necesitamos organizarnos, saber en el tema agropecuario si se perdieron cultivos, plantas, animales para saber a ciencia cierta el impacto del exceso de lluvias, una vez tengamos concretas las cifras vamos a tomar las decisiones y las medidas necesarias para apoyar a los productores que han perdido sus productos”, comentó el secretario Dilberto Trujillo.

Según explicó, una persona que haya salido damnificada debe registrar sus daños ante el comité departamental de emergencias quien valida la información, y una vez está todo cotejado se envía al Gobierno Departamental y Nacional las demandas de las afectaciones.

“Aun no hay asignado un presupuesto, esto se puede atender a través de regalías o recursos propios de la secretaría, además porque si las lluvias siguen de esta manera, las afectaciones serían muy grandes sobre todo en los cultivos de café, pero lo que sí queremos dejar claro es que hay una firme intención desde la Gobernación del Huila de ayudar a todos los damnificados”, indicó el funcionario.

Las principales afectaciones en los cultivos, de acuerdo con lo manifestado por Trujillo, se dan por la falta de árboles plantados, debido a que la tierra no tiene qué lo sujete y cuando se presentan estos eventos, se dan deslizamientos con afectaciones muy graves.

El valor monetario al que ascienden estas pérdidas está por los \$1.200 millones de pesos sólo en lo corrido del 2022, lo que preocupa a la capital cafetera del departamento del Huila, debido a que los caficultores se vienen levantando de un año muy complicado por cuenta de la pandemia por el Covid-19.

# Leo Cabrera: Un legado intachable

Este jueves se conoció la lamentable noticia del fallecimiento de Leo Cabrera, un personaje que marcó la cultura del departamento del Huila. El hombre multifacético dejó este mundo a sus 78 años de edad, producto de un infarto que lo sorprendió en su casa, en la ciudad de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, HOMENAJE

Por: Johan Eduardo Rojas López

La noticia de la muerte de Leo Cabrera llenó de dolor a un departamento que agradece todos los aportes que a lo largo de sus años hizo a los medios de comunicación y a la cultura del Huila. Su sepelio se realizará mañana a las 3:00 de la tarde en la iglesia del Perpetuo Socorro de Campo Núñez y posteriormente, se le dará el último adiós en el cementerio Jardines El Paraíso.

Álvaro León Cabrera Guzmán, más conocido como Leo Cabrera, nació en Bogotá, pero su familia tiene vínculos muy estrechos con el Huila, por lo que su destino estaba por estos lados. Su padre era músico, Ismael Cabrera y su madre Blanca Catalina Guzmán, quien se dedicaba a las labores del hogar.

Antes de llegar muy joven a Neiva, Leo había trabajado en la Escuela de Teatro del Distrito y había hecho obras de teatro en el colegio, al lado de sus hermanos Luzardo, Consuelo y Julio.

La palabra multifacético le quedaba pequeña, pues su brillantez le permitió volar alto. Dentro de sus destrezas estaban: tocar la guitarra, el piano, la batería, hacer radio, hacer teatro, hacer poesía, escribir libros, pintar y ser un erudito en historia. Como miembro de la Academia Huilense de Historia durante sus últimos años desempeñó una excelente representación.

Junto con Toti Conde, su esposa y gran y único amor, trabajaron en teatro, en radio, radioteatros, hicieron muchas transmisiones del festival, presentando reinados, Toti fue narradora de cabalgatas y presentadora en el Teatro Colón, además, los dos incursionaron en la producción cinematográfica.

Precisamente en ese mundo del arte y los medios se conocieron hace muchos años, cuando asistían a clases de teatro en la Escuela Central 'Ricardo Borrero Álvarez', él como profesor y ella como aprendiz.

Durante su último periodo de vida, Leo se dedicó a sus libros, estudiaba, cantaba boleros con Toti, quien desde hace un tiempo pinta y es voluntaria en Covolhuila. Hace casi un año en una entrevista para esta misma Casa Editorial, Leo Cabrera sostuvo que quería que lo recordaran como un buen ser humano, productivo, que trabajó en favor de la gente, y así mismo es recordado.

Miguel Darío Polanía, coordinador de la Biblioteca Departamental Olegario Rivera, lo describió



La noticia de la muerte de Leo Cabrera llenó de dolor a un departamento que agradece todos los aportes que a lo largo de los años hizo a los medios de comunicación y a la cultura del Huila.

así, "De Leo Cabrera podemos decir mucho; Artista plástico, periodista, historiador, investigador, conferencista, presentador, gestor cultural, editor, escritor, masón, músico y ensayista. Autor de varios libros y publicaciones. Buen amigo y compañero. Excelente ser humano."

## Últimos momentos de su vida

En diálogo con su esposa Toti Conde, mencionó que un infarto lo sorprendió la noche de miércoles en su casa. "Pedimos ambulancia y decían que no había o no llegaban, y milagrosamente pasó una desocupada que lo llevó a la clínica. Allí la atención fue muy buena, pero no recibió el suficiente oxígeno al cerebro. Eso sucedió sobre las 9:00 de la noche y la ambulancia lo recogió media hora después, esa falta de atención pronta lo llevó a la muerte. Él era un hombre que tenía cierto peso y entonces no se podía levantar hasta que no llegaran las personas con los elementos necesarios para su-

birlo a la camilla."

Adicionalmente, aclaró que Leo no venía padeciendo de ninguna enfermedad. "El único problema que tenía era una diabetes y venía con asistencia médica. Su muerte fue un suceso inesperado para todos, porque nunca presentó síntomas de eso. Fueron 52 años compartiendo un camino de vida, construyendo labor en el campo cultural, construyendo familia. Él fue un guía para nosotras, un maravilloso ser humano, él nunca veía defectos, sino virtudes. Siempre estaba dado a la comprensión, a la generosidad, el cariño, eso era él en esencia", sostuvo Toti.

"Un ser humano extraordinario, maravilloso y bueno en todo. Era ético, respetuoso, exitoso y generoso con los conocimientos de los demás. Para mí fue un ejemplo de superación en muchas cosas, fue maestro en muchas cosas, en la radio, el periodismo, en la parte artística, porque muy pocas personas saben que yo pinto, canto, pero todo eso se lo debo a él. Fue un maestro en todo el sentido y lo destaco, era una persona de un temperamento extraordinario, casi nunca se salía de los zapatos, era genio en todos los aspectos, siempre estaba dispuesto con gusto", expresó su compañera.

## Así lo recordaron

En redes sociales, muchos sintieron la partida de este excelente artista.

"Es otra sensible baja de la radio, las artes, la poesía y la intelectualidad huilenses, que siento y lamento.



Se destacó en todo el mundo del arte y de la radio, junto a su esposa Toti Conde.

Era una mezcla virtuosa de locutor, poeta, pintor e historiador. Un hombre sensible y decente, tranquilo y muy buen amigo. Un abrazo solidario para su esposa Toti, mujer culta y talentosa, sus hijos y su familia. Descanso eterno para el gran Leo Cabrera", publicó Leonel Fierro Trujillo.

"Gran amigo, agradable contertulio, hombre de radio y miembro de la Academia Huilense de Historia. Su genialidad y buen humor nos ayudó a Camilo Salas y a mí a cumplir con agrado nuestro recorrido por todo el Huila, afianzando la el tema de la HUILENSIDAD en las instituciones educativas", publicó Jairo Ramírez Bahamon.

"Leo Cabrera: Gran fluidez de palabra y selecta pluma. Lo conocí cuando en Radio Colosal, dirigía El Programa La Hora del Amor o de los novios - la memoria me traiciona-, nueve de la noche. En su nueva morada deleitará a sus contertulios espirituales. A su familia mis condolencias. Paz en su tumba", publicó Andrés Antonio Gómez Sánchez.

Durante su último periodo de vida, Leo se dedicó a sus libros, estudiaba, cantaba boleros con Toti, quien desde hace un tiempo pinta y es voluntaria en Covolhuila.

# Actualidad

## Las propuestas de Reforma Pensional de los aspirantes presidenciales

■ Varios candidatos coinciden en otorgar media pensión a aquellos colombianos que no tienen garantías para acceder a este beneficio.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El debate por la Reforma Pensional que tendrá que sacar adelante el próximo presidente de Colombia está cada vez más candente y empieza a convertirse en un factor que juega a favor o en contra de los aspirantes a este cargo, dadas sus implicaciones sociales y económicas para las próximas décadas.

Estas son algunas de sus propuestas en materia de jubilación:

### Sergio Fajardo

El candidato del Centro Esperanza indicó que el gran problema del sistema pensional es su baja cobertura. De ahí que su propuesta sea garantizar ingresos en la vejez a través de cotizaciones para quienes logran pensionarse y con impuestos para aquellos que por sus condiciones no lo logran. En este último caso, pretende entregar \$500.000 mensuales.

Según la propuesta de exgobernador de Antioquia, el ahorro pensional no sería utilizado para financiar gastos corrientes. Lo que se busca es aumentar la competencia de los fondos privados para así reducir las comisiones que cobran. Según el candidato, esto sería una propuesta responsable y sostenible que ayudaría a reducir las desigualdades del sistema pensional actual sin comprometer las pensiones futuras.

### Gustavo Petro

El líder del Pacto Histórico indicó que de convertirse en Presidente, implementaría una reforma pensional que en lugar de hacer cotizaciones para ahorro individual en las Administradoras de Fondos Pensionales (AFP), se destinen los recursos a un fondo público. Según él, con esto se pagarían las pensiones actuales, lo que liberaría al Estado de \$18 billones.

La dinámica funcionaría de tal forma que los recursos de los colombianos que actualmente están cotizando sean el insumo para quienes ya están pensionados, mientras que cuando ellos lleguen a la vejez, sean los nuevos cotizantes los que garanticen los aportes correspondientes a su pensión. El aspirante también reveló que espera entregar media pensión (\$500.000) a tres millones de colombianos.

### Ingrid Betancourt

La candidata sostuvo que es irresponsable decir que no se debe subir la edad de pensión, pues según sus estimaciones la pirámide poblacional está cam-

## CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 29 DE MAYO



**GUSTAVO PETRO**  
Pacto Histórico



**FEDERICO GUTIÉRREZ**  
Equipo por Colombia



**SERGIO FAJARDO**  
Centro Esperanza



**INGRID BETANCOURT**  
Verde Oxígeno



**RODOLFO HERNÁNDEZ**  
Liga de Gobernantes



**JOHN MILTON RODRÍGUEZ**  
Colombia Justa-Libres



**LUIS PÉREZ**  
Colombia piensa en grande



**ENRIQUE GÓMEZ**  
Salvación Nacional

Petro afirmó que su propuesta pasa por fortalecer y utilizar el sistema público de pensiones llamado Colpensiones, en lugar de trabajar con los fondos privados.

biando. “Por cada pensionado, hay cuatro colombianos activos que mantienen esa pensión; en 2050 serán dos, y en 2070 solo uno”. Para enfrentar esta situación, propone aumentar la edad a 65 años para los hombres y a 62 para las mujeres.

Además, dio indicios de impulsar una reforma para que el cálculo final de la pensión evite las transiciones del régimen privado al público. “No se pueden sostener pensiones cuando hay gente que no se está pensionando. El proceso de ley para subir la edad se debe dar por ahí en 10 o 20 años. Toca pensar es cómo se reforma e, inmediatamente, girarles dinero a las familias o a las comunidades”, concluyó la candidata.

### Federico Gutiérrez

Entre sus propuestas, propone crear un sistema integral de protección a la vejez para que 3 millones de adultos mayores de 65 años que hoy no tienen pensión accedan a un ingreso mínimo vitalicio. Asimismo, ha dejado claro que no está a favor de cambiar la edad de pensión y en Inside LR señaló que mantendría el régimen mixto actual, en el que participan los fondos privados y Colpensiones. Según indicó, “los subsidios deben ir a las pensiones más bajas no a las altas, y ahí es donde se tiene que dar una modificación”.

Tras advertir que solo 24% de los colombianos accede a una pensión, señaló que esa situación va de la mano con la alta informalidad del mercado laboral, de alrededor de 60%. En ese sentido, dijo que mejorará los programas Colombia Mayor y los Beneficios Económicos Periódicos -BEPS, para articularlos con el sistema pensional.

“Estoy planteando la necesidad de ampliar Ingreso Solidario para llevarlo a cinco millones de familias, triplicar Jóvenes en Acción porque hoy tenemos 3,5 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan y

68% de ellos son mujeres, las más afectadas por la crisis”.

Explicó además que Perú y Chile tomaron decisiones equivocadas al permitir el retiro del ahorro pensional. “Esas decisiones han sido mal vistas por los inversionistas y por eso están sacando la plata. Colombia debe garantizar la estabilidad jurídica para que lleguen los recursos y cuidar la inversión extranjera y nacional”.

### Rodolfo Hernández

Por último, la propuesta de reforma pensional del exalcalde de Bucaramanga no varía mucho en relación con las de sus competi-

dores. En ese sentido, indicó que su propósito es garantizar la renta mínima a todos los colombianos. Por ello, implementaría un bono mensual de \$500.000 para quienes no tienen este beneficio.

Hernández dijo que de llegar a la presidencia crearía un sistema de largo plazo con el que nadie pierda su dinero. Ante este escenario, aseguró a El Tiempo que “trataría de buscar la forma de solventar el sistema de pensiones en el país a 40 o 50 años, sin afectar el ahorro de cada cotizante y teniendo en cuenta las proyecciones de cómo estaría Colombia en ese lapso”.



Varios candidatos coinciden en otorgar media pensión a aquellos colombianos que no tienen garantías para acceder a este beneficio

“Los subsidios deben ir a las pensiones más bajas no a las altas, y ahí es donde se tiene que dar una modificación”.



# “Trabajo con estas manos prodigiosas que Dios me dio”

■ Mayerly Escobar trabaja manualidades, arte que desarrolló desde niña, con la influencia de su madre y el apoyo de sus hermanas. Ahora vive de los recursos que le generan esas manualidades. Esta es su historia.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Guillermo Galindo M

**M**ayerly Escobar González, de 42 años de edad, reside en el barrio José Eustasio Rivera de Neiva en donde pasó una infancia feliz con su familia. “Gracias a Dios fue una niñez tranquila, vivía con mi mamá Adonis González quien se dedicó a cuidarme y estar segura que no me faltara nada, va a hacer seis años que falleció, desafortunadamente”, relata.

A su papá lo vino a conocer cuando ella era adulta, nunca vivió ni convivió con él, pero ahora tienen una buena relación y también agradece tenerlo con vida.

Sobre su gusto y dedicación a las manualidades, se debe a su mamá que tejía y hacía collares. Por eso desde niña descubrió que le gustaba dibujar y hacer toda clase de manualidades. “Les hacía los trabajos manuales a las compañeras de estudio”, recuerda.

A los quince años de edad se fue a vivir a la ciudad de Cali a donde su hermana Luz Dary, allí terminó el bachillerato en el Instituto Colombia y luego se dedicó a administrar una miscelánea que tenía su hermana, en donde de paso podía desarrollar parte de sus habilidades.

Comenzó con dibujos en el colegio y pasó a otros trabajos como carteleras, títeres, trabajos en icopor. Luego su mamá le compró una pequeña máquina para cortar icopor, también vinilos y pinceles. y así comenzó su pequeño emprendimiento.

Ahora, Mayerly Escobar elabora en icopor todo tipo de figuras para decoración de fiestas infantiles. Nombres, piñatas, bomboneas, letreros con maquetas de tortas, chimeneas para la Navidad, muñecos alusivos a la Navidad y muchas otras cosas. Son 8 años trabajando de manera independiente y lo hace en su casa, alcanzó a tener un local por la avenida 26, pero tiempo después le tocó cerrarlo por falta de recursos a raíz de la construcción de la ampliación de la avenida que dejó la zona con poca movilidad, por lo que se disminuyeron las ventas.

Los clientes habituales de Mayerly son de casas banqueteras y personas que la contactan y que ven su trabajo a través de las redes sociales.

Se ha especializado en hacer figuras para piñatas y trabajos para colegios y universidades, las cuales realiza con sus propias manos.



Mayerly Escobar González realiza con sus manos maquetas en Icopor.

Estudiantes y docentes le encargan maquetas, dientes, el sistema digestivo como material didáctico y pedagógico. “Cuando van a hacer alguna exposición deciden algún tipo de maquetas sobre el tema y esas las elaboro”, menciona esta neivana trabajadora.

“En una ocasión una niña me encargó un cañón con material reciclable y gracias a Dios lo pude hacer, el reto era que tenía que haber chispa y así se dio, y se fue contenta”, relata.

“En pandemia me fue pésimo”, dice. Pero está retomando su trabajo, y como meta tiene poder volver a tener un local para ha-

cerse visible, siente que no da a conocer suficiente su trabajo, y le gustaría tener dónde exponer para que la gente vea su creatividad y no depender solo de lo que le proponen los clientes, indica.

Mayerly vive con su esposo Luis Castillo, conductor de una grúa, y los dos hijos; Nicolás Castillo que tiene 17 años, y Samuel.

Esta mujer empírica en los conceptos para el desarrollo de sus manualidades dice que se prepara a través de tutoriales que busca a través de internet.

“El arte que Dios me dio es un regalo enorme y no he tenido que hacer el curso, pero sí me gustaría aprender técnicas y tener conocimiento de cosas que no sé, pero por internet como instrumento logro capacitarme y sacar adelante los proyectos”, indica.

“Claro que me hubiera gustado estudiar Artes gráficas y publicidad, a veces me encargan cosas que nunca he hecho, pero nunca le digo al cliente

que no y comienzo a mirar y a buscar cómo es que lo voy a hacer y logré las alternativas para poder cumplir algo que me encargan. Una vez logré hacer la casita de la película UP, para ponerle disfraz a una perrita, la hice en 3D y quedaron satisfechos los clientes”, comenta. No descarta estudiar más adelante, podría ser una realidad pero con lo de la tecnología se defiende.

La pueden buscar cómo Facebook como Maye Creación, “hay fotos videos y la gente puede ver cómo es mi trabajo, también me pueden contactar al celular 315-666 6920.



Los motivos son diversos.



Mayerly comparte su trabajo y su vida con su familia.

Mayerly Escobar aprendió manualidades de su madre y tuvo el apoyo de sus hermanas.



Mal estado de lo que se puede considerar la vía de La Victoria.



Las lluvias se han llevado lo poco de alistado que se había hecho.



Los moradores tratan de tapan los huecos con piedras y arena.



El paso de vehículos es casi imposible.

## Barrio “La Victoria” se quedó sin vía principal

■ Con la legalización que recibieron el año pasado por parte de la administración municipal, los habitantes de La Victoria, ubicado en el oriente de Neiva en la comuna diez, se ilusionaron con el arreglo de su vía principal. Pero en medio de esa espera, el invierno de los últimos días se llevó lo poco que había de acceso al barrio.

### DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por Hernán Guillermo Galindo M

Uno de los asentamientos legalizados el año pasado en Neiva, es el barrio La Victoria, en la comuna diez. 75 de los más de 150 propietarios, una vez cumplida la legalización, se fijaron el propósito de lograr la pavimentación de la vía principal.

Sin embargo, pasaron de la alegría en marzo del año pasado por dejar de ser un asentamiento y convertirse en un barrio más de la comuna diez de la ciudad, a sentirse engañados y olvidados. Ya que el proyecto de la vía se complicó con las lluvias de los últimos días que se llevaron lo poco que se había trazado y preparado de la vía a pavimentar.

Se quedaron esperando que le pavimentaran la entrada principal al sector, que como ya lo habían dado a conocer en Diario del Huila, reclaman que se intervenga por ser paso obligado hacia el sector de El Tomo, en donde se capta el agua para el acueducto de la ciudad. Hay en esta zona también fincas que sacan productos al mercado y empresas petroleras.

### “No hay forma de que entre un carro”

Quien cuenta de la dificultad por la que están pasando es la presidenta de la Junta de Acción Comunal de este sector popular en la capital del departamento del Huila, Nubia Perdomo.

“Lo que está pasando es que sinceramente nosotros no tenemos vía, contamos con una entrada totalmente acabada, no hay forma que entre un carro, y desde anoche ya ni motos pueden ingresar”, relata.

“Se ha llegado al punto que, para poder sacar a una señora de la tercera edad para llevarla de urgencia a un centro médico, tocó hacerlo en una silla plástica hasta la principal en Las Palmas para poder buscar un vehículo que la transportara, no pudo entrar al barrio un taxi”, añade.

Lo que más les preocupa es que esta comunidad se ha comunicado con la Secretaría de Vías del Municipio, y ante la cantidad de sectores que tie-

nen que atender debido al invierno, desde allí les responden que tienen que esperar.

“Imagínese nosotros en esta situación tan terrible y la respuesta es que tenemos que esperar. La última oportunidad que pude hablar con el funcionario, fue hace tres meses y me dijo que en esos días nos la arreglaban, luego que había que esperar otro poco y ahora se vino el invierno y acabó con lo poco que teníamos, la situación es dramática”, indica doña Nubia.

### Otros afectados

José Suárez, conductor de un camión de una empresa de comestibles, manifestó también que la problemática lo afecta. “Hemos escuchado desde administraciones anteriores que esta vía de entrada a La Victoria, está incluida en el proyecto de la circunvalación del oriente y por eso no le meten mano. Pero la pregunta es ¿cuándo veremos la circunvalación del oriente?”, menciona.

“Ese es un proyecto nacional y se sabe que no hay plata, lo mejor es que pavimenten, así como está la vía, recuerde que esta es una vía de mucho movimiento, entran y salen volquetas del tomo, sacan material todos los días, hay tráfico pesado de cultivadores de la vereda El Centro que sacan sus productos por la misma vía y nosotros somos los que tenemos que aguantarnos el mal estado de la carretera”, suma el transportador.

“Por esta vía sale y entra maquinaria pesada para el cultivo de arroz en la vereda El Centro, luego sacan en camiones el arroz ya para ser procesado, siempre vemos tanto los camiones como la maquinaria pesada y las volquetas dejando la vía en mal estado, el reguero de arena y materiales, nadie dice vamos a arreglar a pavimentar esto”, sostiene por su parte Marcela Polo, ama de casa.

“Nadie dice, vamos a arreglar la vía entre todos, metamos el hombro y la mejoramos, la mayoría como solo van y vienen de paso, poco les importa el beneficio de los moradores de un barrio recién legalizado como el nuestro”, sostiene también Mario Ramírez,

otro de los habitantes de La Victoria.

### Medidas de choque y otro dolor de cabeza

La presidenta Nubia Perdomo, dice que no se quieren ir a vías de hecho como protestas o taponamientos, pero reflexionan que quienes tienen carro o moto en el barrio también pagan impuesto de rodamiento, y tienen derecho a una vía en buen estado. Recuerda que son 110 viviendas en las que residen unas 300 familias que trabajan y luchan por salir adelante.

Por esta vía salen los pobladores de las veredas El Centro, Neiva Ya, entre otros habitantes de esta zona de la comuna diez en la capital del Huila.

A la situación que enfrentan los moradores en La Victoria, se suma un hecho que los tiene igual de preocupados que el de la vía, y es que no les han entregado las escrituras de sus predios.

“Cuando se realizó aquí el llamado “alcalde en casa”, nos dijeron que eso ya era un hecho, pero al acudir a Secretaría de vivienda nos dicen que tenemos que esperar y peor aún, Planeación manifiesta que tenemos que pagar cada uno por los predios que nos van a escriturar, esto nos tiene en total incertidumbre, pero vamos a llegar hasta donde haya que llegar”, comenta la señora Perdomo.

“Ahora lo urgente es el arreglo de la vía, que es desde la 57 a la 64. Se suma al mal estado de la vía, que con los arreglos en El Pedregal, en invierno todas las aguas lluvias se vienen para acá de la 54 a la 63 de Las Palmas, nosotros no teníamos ese problema”, indica la líder comunal.

De esta manera, la comunidad de La Victoria pide el arreglo de la calle 19 desde la carrera 57 a la 64. Insisten que la última comunicación sobre el particular la recibieron en agosto 21 del año pasado, en donde les dicen que la vía que necesitan les pavimenten será incluida en el plan de pavimentaciones en la medida que existan los recursos y materiales, previa inclusión en la base de datos y solicitudes de la comunidad de Neiva. Mientras tanto, siguen esperando a que esto suceda,



La vía parece el lecho de una quebrada.

En el barrio La Victoria, de la comuna diez de Neiva, 75 de los más de 150 propietarios, una vez cumplida la legalización, se fijaron el propósito de lograr la pavimentación de la vía principal.

A la situación que enfrentan los moradores en La Victoria, se suma un hecho que los tiene igual de preocupados que el de la vía, y es que no les han entregado las escrituras de sus predios.

# Panorama

## 14 casos nuevos de Covid19 se confirmaron en el Huila

Este jueves se confirmó 14 casos nuevos, esto luego de reportar solo 1 caso el día miércoles. Así mismo, el Ministerio de Salud reportó el fallecimiento de dos personas en el departamento por causa del SarsCov2.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid19 reportó 14 casos nuevos de covid en el Huila, 11 en el municipio de Neiva, 1 en Isnos, 1 en Pitalito y 1 en Rivera.

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 aumentó a 3.504, el Ministerio de Salud confirmó este miércoles el fallecimiento de dos personas: una de sexo masculino de 83 años de edad en el municipio de Garzón, y otra de sexo femenino de 77 años de edad en el municipio de Pitalito, con comorbilidad por hipertensión y enfermedad renal.

El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 42 % a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 56 %, en el municipio de Pitalito del 14 %, en Garzón del 11 % y 15 % en La Plata.

47 casos se registran activos, de los cuales, 34 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general, 1 persona se encuentran en cuidados intensivos y 12 personas se encuentran en casa.

A la fecha se han diagnosticado 100.226 casos positivos de Covid19 en el Huila, de estos se han

recuperado 96.220.

### Panorama nacional

El Ministerio de Salud reportó, este jueves, 17 de marzo de 2022, 744 casos nuevos de covid-19 en Colombia. Durante esta jornada se procesaron 27.212 pruebas, de las cuales 10.107 son PCR y 17.105 de antígenos.

El informe también señala que 25 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en el último día. De esta manera, el país llega a un total de 139.386 muertes a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a un total de 6.079.231 contagios, de los cuales 5.817 son casos activos y 5.911.449 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Bogotá lidera con 339 contagiados, seguido de Boyacá con 69 contagios y en tercer lugar Cundinamarca con 55. Huila se ubica en el puesto 11 de un total de 31 departamentos.

### Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 del martes 15



47 casos se registran activos, de los cuales, 34 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general, 1 persona se encuentran en cuidados intensivos y 12 se encuentran en casa.

de marzo de 2022 ya se habían aplicado en Colombia un total de 79.329.323 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos con el esquema completo de vacunación, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 28.012.984 personas, mientras que 6.271.711 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 9.647.056 dosis de refuerzo.

De igual manera, durante el último día se aplicaron un total de 106.707 vacunas, de las cuales 31.317 corresponden a la segunda inyección, mientras que otras 6.354 fueron monodosis.

### Cómo y cuándo se podría dar por terminada la pandemia

Esta es la pregunta que muchas personas se hacen, y es que con el pasar del tiempo cada vez las medidas son más flexibles en Colombia, como el no uso de tapabocas en espacios abiertos en ciudades o municipios que tengan más del 70 % de la población vacunada con el esquema completo. Sin embargo y pese a la reducción de casos, aún no se puede dar por terminada la pandemia.

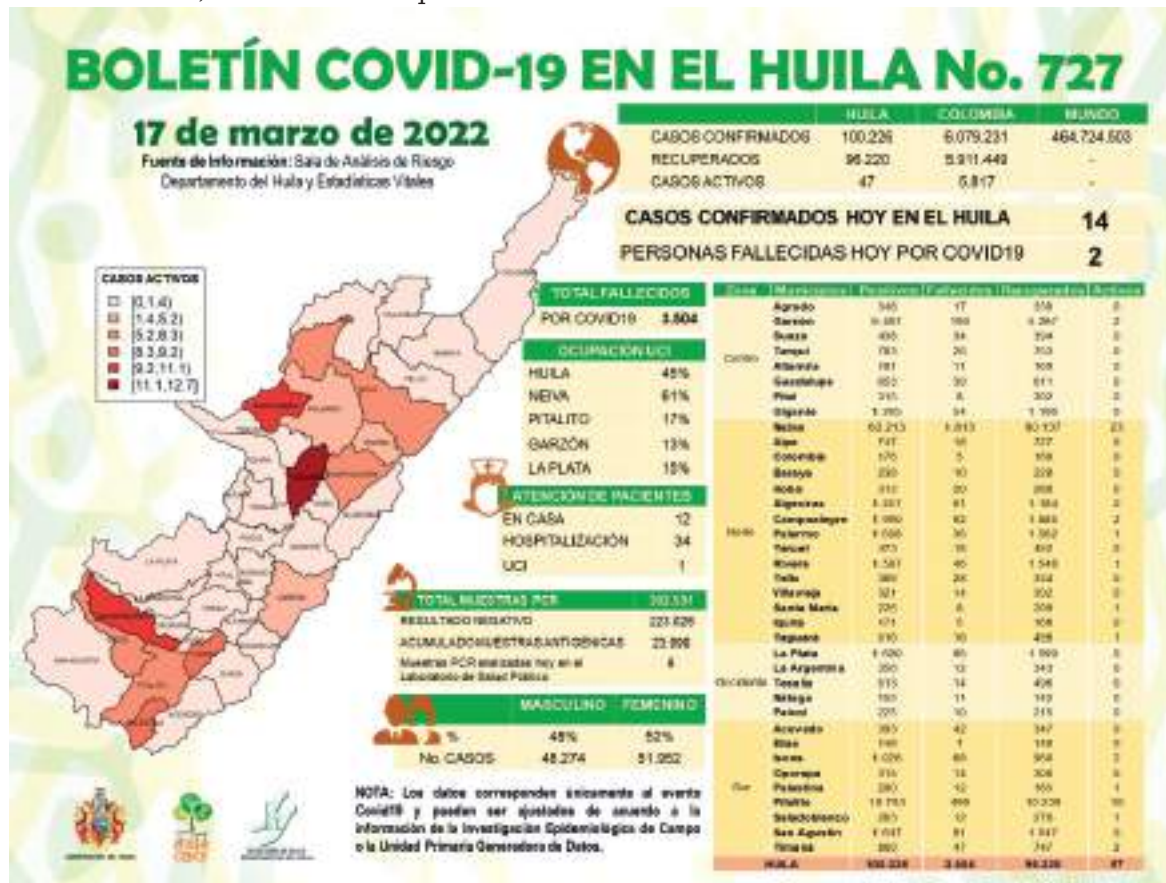
Es importante destacar que así como la declaración de emergencia, la decisión de dar por terminada la pandemia de COVID-19 depende en última instancia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

La OMS ha reiterado que no contempla por el momento determinar el fin de la pandemia, pese a que en muchos países de América y Europa han reportado un descenso significativo en los contagios, por lo que algunas medidas ya no son tan drásticas y esto permite, que de alguna manera, se recupere la normalidad en las diferentes sociedades. Esto se contrasta con lo que ha sucedido en Asia en las últimas semanas, donde de nuevo se evidenció un incremento de casos y muertes por el virus, algo que pone en alerta a las autoridades.

Los expertos aseguran que así los casos disminuyen, es probable que siga costando la vida de miles de personas al año. A diferencia de otras enfermedades endémicas como la malaria y la tuberculosis, el COVID-19 sigue siendo impredecible debido al potencial que podrían desarrollar las nuevas variantes, que podrían llegar a ser mucho más peligrosas o contagiosas, como fue el caso de ómicron, cuya llegada al país ocasionó una cuarta ola de contagios masivos.

Por ahora los expertos en la salud de la Organización Mundial de la Salud debaten sobre cómo y cuándo se podría declarar el fin de la pandemia de COVID-19, pero esto requiere estudios en el comportamiento del virus y cómo podría este, de alguna manera, ser considerado como endemia.

A la fecha se han diagnosticado 100.213 casos positivos de Covid19 en el Huila, de estos se han recuperado 96.220.



La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 aumentó a 3.502, el Ministerio de Salud confirmó 2 nuevos fallecimientos.

# La calidad del sueño, ¿de qué depende?

■ El 18 de marzo se celebra el día mundial del sueño, el cual tiene como objetivo recordarle a la gente la importancia que tiene para la salud y la productividad, dormir bien.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Cada 18 de marzo se celebra el día mundial del sueño, con el objetivo de sensibilizar a las personas, sobre la importancia de dormir bien. Se ha evidenciado según estudios del Instituto Nacional de Salud (NIH por sus siglas en inglés), que no dormir las horas suficientes o dormir mal, aumenta el riesgo de enfermedades. Las estadísticas demuestran que el promedio de horas de descanso para una persona ha disminuido en un 13 % desde 1942. De tener 7,9 horas de descanso, pasaron a ser tan solo 6,8.

### Las mujeres no duermen lo suficiente

Las mujeres son únicas hasta en su forma de dormir y según un estudio realizado recientemente son más propensas a tener más mala calidad de sueño que los hombres. En muchas ocasiones estas diferencias se dan desde un aspecto biológico y otras, por las diferentes cargas y responsabilidades que afectan su día a día.

El cuánto y cómo duerme el ser humano suele ser un tema de gran interés científico, ya que según múltiples estudios el dormir menos puede hacer propensas a las personas a sufrir problemas metabólicos, endocrinos, inmunológicos y cognitivos. Entre cientos de análisis que se dan surge la incógnita ¿hay diferencias entre hombres y mujeres al dormir?

Como seres humanos la necesidad de dormir es la misma: restaurar el cerebro y el cuerpo, pero, la mujer por cuestiones biológicas presenta algunas diferencias a la hora de mantener el sueño. Según la investigación realizada por la universidad Loughborough de Inglaterra, (donde se encuestaron a 210 hombres y mujeres de la misma edad), las mujeres



Las estadísticas demuestran que el promedio de horas de descanso para una persona ha disminuido en un 13 % desde 1942. De tener 7,9 horas de descanso, pasaron a ser tan solo 6,8.

requieren 20 minutos más para dormir que los hombres. Según lo planteado por los investigadores esto se debe a la flexibilidad que poseen las mujeres para desarrollar diferentes tareas a la vez, de no obtener un descanso óptimo se pueden desarrollar problemas psicológicos.

La temperatura corporal de las mujeres suele también variar más que la de los hombres, esto se debe a los procesos hormonales que enfrentan sus cuerpos, como la menopausia y la menstruación.

Es bien sabido que quienes duermen mucho o quienes duermen muy poco, pueden presentar problemas de salud, pero la falta de sueño en realidad puede ser la causa o un síntoma de una vida poco balanceada. Según el estudio ya mencionado se estableció que el 60,4% de las mujeres presentan ansiedad tras pasar una noche sin dormir, mientras que el 39,4% de los hombres manifiestan

sentirse ansiosos tras una noche inquieta. De hecho el 58,4% de las mujeres suele despertarse más de tres noches por semana, quiere decir que un poco más de la mitad de las mujeres encuestadas posee un sueño fragmentado.

Dormir bien se relaciona con varias ventajas como fortalecer el sistema inmunológico, liberar la producción de algunas hormonas y consolidar la memoria. Pero, a simple vista se identifica con sentirse descansado y activo durante el día. Sumado a ello,

también se ha comprobado su vínculo con la productividad en el trabajo. Por esta razón, contar con un hábito de sueño con calidad permitirá llevar un estilo de vida saludable y un mejor desempeño de la mente.

Descansar de manera adecuada requiere de tener calidad del sueño; es decir, lograr un sueño profundo y reparador, lo cual se logra teniendo en cuenta el número de horas, la temperatura del cuerpo y aspectos externos que no siempre se tienen presente como el colchón en el que se duerme. Es tan relevante el tipo de colchón que los médicos especialistas aconsejan que es fundamental considerar las características individuales de quien dormirá en él, como el peso y la altura.

Es bien sabido que quienes duermen mucho o quienes duermen muy poco, pueden presentar problemas de salud, pero la falta de sueño en realidad puede ser la causa o un síntoma de una vida poco balanceada.



Las mujeres requieren 20 minutos más para dormir que los hombres, según un estudio.

### Ojo al colchón en el que duerme

El colchón perfecto depende de cada persona. Por eso es importante ir a la tienda y probarlo antes de comprarlo. Cualquier colchón, de solo espuma o de tecnología mixta, es decir con espuma y resortes, puede resultar cómodo, la decisión ya dependerá de los gustos personales. Aquí otras recomendaciones:

Intente darle la vuelta al colchón cada periodo de tiempo. Así evitará que se formen marcas permanentes y mantendrá sus cualidades por más tiempo.

Comprar en sitios certificados o marcas reconocidas garantiza que el colchón no pierda sus cualidades en un corto periodo de tiempo y que está hecho de materiales adecuados.

Además de la espuma, es importante fijarse en los otros materiales; por ejemplo, la tela.

Cuando vaya a desechar su colchón viejo, no lo arroje a la calle ni lo regale. Hay números telefónicos asignados en cada ciudad que lo asesoran en el tema. Incluso, hay empresas privadas que lo recogen para hacer su correcta disposición.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Gente que se destaca "George Warholl"



**Hugo Fernando Cabrera Ochoa**

San Francisco de Asís, de las muchas frases y oraciones hermosas que pronunció, expresó una que me parece propicia para dar inicio a esta columna de opinión: "Empieza haciendo lo necesario, después lo posible, y de repente te encontrarás haciendo lo imposible".

Jorge es un profesional de origen giganteño, lo conocí finalizando la década de los ochenta cuando era solamente un pequeño niño que estudiaba en la escuela en donde mi madre era docente, una maravillosa docente; de eso pueden dar fe quienes tuvieron la inmensa fortuna de pasar por sus aulas de clase.

Por esta razón este infante paisano terminó visitando nuestra casa en esa bella municipalidad, convirtiéndose en asiduo invitado, acompañando constantemente a su profesora en las tardes o los fines de semana. Por aquel tiempo yo ya había salido del seno de mi hogar para formarme como profesional y abrirme camino.

Jorge tenía una morralada de sueños que quería hacer realidad y por ello marchó a la capital del Huila en donde trabajó en medios de comunicación para luego viajar a Panamá y graduarse como Comunicador y Productor Audiovisual en la

Universidad Interamericana de Panamá.

Me cuenta quien hoy es llamado George Warholl, que ya estando fuera de su país natal se desempeñó como periodista y productor cinematográfico, haciendo un poco de cine, programas para televisión y desarrollando contenidos para medios digitales, y también participó como gestor de opinión pública para medios de comunicación en Panamá, México y Colombia.

Sabiendo que la formación académica le abriría muchas más puertas, desarrolló una especialización en Gestión Pública y Gobierno en la Universidad del Valle de México y más adelante efectuó un máster en Administración Pública y un máster en Educación Basada en Competencias en la misma universidad.

Narra George que sumado a sus actividades laborales y académicas siempre ha llevado consigo un compromiso y sentimiento filantrópico a donde quiera que va, es así como ha trabajado orientando a personas de diferentes edades, tratando de contribuir a su crecimiento y desarrollo personal, a través de la educación, orientado clases y aportando implementos escolares y alimento, a quienes realmente lo necesitan, a través de un proyecto que emprendió hace algún tiempo y que lleva por nombre Warholl Joyería.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

# Recuperación del paso vehicular

Cada vez que se presenta un aumento de las precipitaciones en la región surcolombiana, ocurren remociones en masa, daños de viviendas, cultivos y destrucción de la infraestructura que afecta la dinámica económica de la región. Podemos seguir analizando las reiteradas tragedias que se han presentado cuando llega el invierno a nuestros territorios. Desde que se presentó el sábado anterior, una creciente inesperada en la quebrada Arenoso que provocó el colapso del puente sobre la Ruta 45, incomunicando la principal arteria vial del surcolombiano, generando traumatismos en el tránsito automotor por este viaducto.

Las lluvias han dejado municipios en emergencia por los deslizamientos continuos ocurridos en la malla vial terciaria y secundaria, entre los que se encuentran Palestina, Algeciras, Guadalupe y Santa María. Es indispensable que los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo, estructuren planes de contingencia para mitigar los efectos negativos sobre la población. Se debe impulsar el montaje de alertas tempranas con el fin de prevenir desastres de alto impacto. Se deben hacer grandes inversiones para ubicarlas en sitios estratégicos y que las comunidades contribuyan a través de un sistema de comunicaciones cualquier evento que se llegase a presentar.

Inmediatamente la empresa concesionaria de la ruta 45, junto con las autoridades regionales, empezaron a evaluar las alternativas para reconstruir este puente y permitir otra vez el paso de ida y

vuelta hacia la región surcolombiana. El anuncio oficial emanado del gobierno departamental y de los representantes de la Concesionaria Ruta al Sur, definió que en cuatro semanas se volverá dar paso por esta vía, para poder superar dicha emergencia.

Además, se busca que el nuevo viaducto, sirva para la construcción definitiva de esta ruta, que contribuirá al desarrollo socio económico de la región surcolombiana. Es importante que se agilicen las obras para finalizar su terminación de acuerdo con los cronogramas previamente establecidos, sin que se alteren, a pesar de la ocurrencia eventual de estos eventos naturales.

Igualmente, la situación ha sido una tortura para los vehículos que toman las vías alternas establecidas por las autoridades viales del departamento, por las interminables colas que se presentan en el puente Santander. Que el departamento sea referenciado con este asunto no es novedad. El desgaste de su malla vial es ancestral y, no obstante, los esfuerzos que hacen los gobiernos, nunca ha existido una solución satisfactoria. Ya sea por la conformación del suelo, el material empleado para los arreglos, el aumento del parque automotor o la alta presencia de transporte de carga, lo cierto es que su reparación definitiva es multimillonaria. Por eso, las administraciones han optado por priorizar los corredores principales y secundarios y han dejado en manos de los entes territoriales para su reparación.

## EXPROPIACIONES



## Políticamente, juntos somos todo



**Diego Arango O.**

Es posible vencer al populismo, aunque los guarismos electorales favorecen inicialmente a la extrema izquierda, los sectores de derecha y centro derecha son mayoritarios. Claro, también está el centro izquierda que suma un importante resultado electoral.

Comencemos por números

y porcentajes: el Pacto Histórico logra 41 congresistas, es decir 16 senadores y 25 representantes, un 14,85% de la totalidad del Congreso que son 271 parlamentarios. Otros sectores que podrían ser afines a ellos obtuvieron 2 senadores y unos 8 representantes, lo que les sumarían 51 congresistas de la extrema izquierda, un 18,8%. Ahora bien, el centro izquierda obtuvo entre el Partido Alianza Verde y otros 30 curules para Senado y Cámara, un 11%, asumiendo que llegaran a trabajar unidos estos dos sectores sumarían un

28.8% del Congreso. Mientras los partidos y movimientos de derecha y centro derecha obtuvieron 55 senadores y 77 representantes, para un total de 132 congresistas, el 48,7% de todo el Parlamento; es decir un 20,1% de mayoría. Pero si se tiene en cuenta las votaciones de liberales e independientes, que fueron 15 senadores más 48 representantes, unos 63 congresistas agregarían un 23,24% aproximadamente.

Con el anterior panorama se puede deducir que la derecha y el centro derecha se muestran más fuertes en el Congre-

so y si a ello se le suman los liberales e independientes se puede contar con más del 70%, como quien dice, la derecha es mayoría y la izquierda minoría parlamentaria. Pero si aún los liberales se sumaran a la izquierda, tampoco lograrían mayoría.

Visto lo anterior, la opción presidencial en primera vuelta sería: Petro 4.487.551 votos y la lista completa del Pacto Histórico 5.573.894, dando que todos ellos le voten. De otra parte, la centro izquierda sacó 2.158.575 votos; y el Equipo por Colombia obtuvo

3.987.120 votos. Si a esta última opción se le agregan los votos del Centro Democrático que no participó, superaría a Petro, pero si los liberales o parte de ellos se agregan a este sector se podría garantizar el paso del candidato "Fico" Gutiérrez a la segunda ronda con Gustavo Petro. La opción de Sergio Fajardo no es clara, pues él no tendría mucho de donde alcanzar su paso a la segunda ronda, aun cuando los liberales se le unieran, no lograría calificar.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## El debate electoral



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

Se cumplió la primera ronda electoral en el país, cuyo objeto principal era la elección del nuevo Congreso de la República, la misma que quedó eclipsada por las consultas presidenciales que se robaron el protagonismo en la jornada.

Sin duda, el gran acontecimiento es la arremetida de la izquierda, representada principalmente en el Pacto Histórico, que adquiere 16 curules en el Senado y 15 en la Cámara de Representantes. En el congreso en general, el Partido Conservador queda con 16 senadores y 25 representantes; el Partido Liberal logró 15 curules en Senado y 32 en Cámara. El Centro Democrático, con 14 en Senado y 16 en Cámara; además, los 25 parlamentarios del Partido de U, con 10 senadores y 15 representantes; y Cambio Radical, con 11 senadores y 16 representantes. Los cristianos, cuatro en Senado y cuatro en la Cámara. La izquierda, mal contados podría llegar a un total de 37 curules en el Senado y 55 para los partidos de derecha.

¿Esto qué significa? Que para la toma de decisiones que requieran una mayoría calificada, como las reformas constitucionales o leyes estatutarias, van tener que buscar concertaciones. Esto se verá reflejado en las decisiones sobre temas neurálgicos, como eutanasia o aborto que han polarizado las dos tendencias que quedan repre-

sentadas en el Congreso. Grandes reformas como la de la Justicia van a quedar en veremos; si el gobierno saliente, que tenía más juego, no pudo hacerla, ahora será más difícil llegar a acuerdos sobre los temas cruciales en el Congreso. La izquierda va a pasar de su papel de dejar mera constancia, que cumplía en el pasado, para tener un poder de veto para las grandes reformas en el Congreso. Esta es una nueva realidad en el legislativo colombiano.

Ahora sigue el debate por el poder ejecutivo. El país tendrá que definirse entre los candidatos que quedan en la contienda: por una presidencia de izquierda con Gustavo Petro, o por un escenario de continuismo con Federico Gutiérrez, o un gobierno de centro con Sergio Fajardo; además, de las perspectivas de los que no estaban en pactos; por un gobierno de derecha con Rodolfo Hernández o con Ingrid Betancourt más al centro. Hay otros que siguen en la contienda como Luis Gilberto Murillo, Enrique Gómez y Luis Pérez, que hasta ahora no despegan en los sondeos.

Las coaliciones comienzan a perfilarse. El Centro Democrático fue el primero; se retiró de la contienda su candidato que no había participado en el Pacto por Colombia, por haber sido tratado en forma descortés; ahora, sorpresivamente, se inclina por Federico Gutiérrez, el triunfador en dicho pacto. Sin duda este acontecimiento le suma votos, pero también reacción en contra de los que prefieren un cambio, aún en la derecha.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Las formas del reflexivo colombiano



**Mauricio Botero**

Cuando hay un exabrupto dicen "mírame aquello". Y ese uso reflexivo implica la carga del calificativo. El escritor David Sánchez Juliao contaba con gracia otro caso. Debía manejar a la costa, preparó el coche y los papeles, con minucia, pues temía las ocasionales arbitrariedades de la policía vial. En efecto, lo detuvo un agente. Le pidió los papeles de propiedad, el pase de conducción, el certificado de revisión del auto, y la cédula. Estaban en orden. Le hizo prender las luces en pleno sol, y verificó que las señales del pare y de giro a izquierda y derecha funcionaran. Funcionaban. Insatisfecho, le pidió el kit de primeros auxilios en caso de accidente. Se lo mostró. Hizo bajar del baúl las señales de la carretera en caso de varada. Como estaban en orden, algo exasperado por tanta eficiencia le dijo con autoridad "Ajá, ¡múltate ahí! Yo soy la ley." David celebraba con carcajadas ese uso del reflexivo, verdadero aporte al idioma. Pero pagó.

Al sonriente Borges le admiraba, pero no le chocaba, que dijéramos al despedirnos "nos estamos viendo" no solo porque él fuese casi ciego, sino por usar un gerundio como una posibilidad futura. Y en Bogotá, un notorio ciego saludaba así: "gusto de verte".

En un espectacular accidente de tránsito, gravado por un noticiero, un alta oficial de la policía se vuela un semáforo en rojo y se estrella. El periodista le pregunta a un agente su opinión y este, con prudencia, contesta "no está probado que mi superior haya violado la señal semafórica" ... En cierta época las niñas bogotanas de sociedad cuando reprobaban algo decían con gran ahorro de palabras "¡Uy, tan Uy!".

La variedad del lenguaje regional en el Valle, reafirma los sentidos del oído con el modismo "oiga" y los de la vista: "mire, vea" lo ha tratado en literatura con éxito Umberto Valverde. Así como lo hizo con maestría en Antioquia, Tomás Carrasquilla, con un léxico ya casi desaparecido, pero que silbaba las letras eses, como lo hace el viento al rozar

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Alberto Fujimori

El Tribunal Constitucional de Perú declaró fundado el hábeas corpus que plantea la excarcelación del expresidente (1990-2000), con lo cual saldrá en libertad. El 24 de diciembre de 2017, el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski le otorgó el indulto por razones humanitarias. Sin embargo, el Poder Judicial anuló dicho beneficio. Tras esto, Fujimori volvió al penal de la Diroes en octubre de 2018. El exmandatario

## Comentarios en redes

### 5 años de detención domiciliaria para ex alcalde de Palermo

"Por eso es que les importa nada robarse lo público, como no pagan cárcel, penas bajitas y son excarcelables"

**Lisandro Chacón**

"Se roban dineros del gasto público y los mandan para la casa a gastarse la platica como si nada hubiese hecho, que tristeza que la justicia en Colombia tiene más condena para quien se roba un cubo de caldo de gallina por ejemplo."

**Hair Yovany Navarrete**

ATISBOS

## Voto de opinión



**María Elisa Uribe**

El resultado de las elecciones para el Congreso y de las consultas para escogencia de candidato a la presidencia por coaliciones dejó entrever varias cifras sobre el comportamiento de los colombianos en su ejercicio al voto y entre ellas la participación, la capacidad de endoso de los líderes -personas o partidos- y el voto de opinión.

Para empezar, se acercaron a las urnas -para la elección del Senado de la República- cerca de diez y siete millones de votantes, lo cual no llega ni a la mitad de las personas habilitadas, pues se trata de un 45,15% del potencial. Hay el mérito, sin embargo, que votos nulos sólo fueron el 4%, aunque estos suman más de setecientos mil votos, el equivalente a la elección de siete senadores. A estos hay que sumar casi el 3% de votos no marcados, que suman otros quinientos mil votos. De otra parte, más de un millón cincuenta mil personas votaron en blanco. Para el caso de las consultas, siendo más opcionales y previas a las presidenciales, votaron el 30% de las personas que tenían facultad para hacerlo.

Si se mira la capacidad de endoso, más atribuida a las maquinarias o a la disciplina de partido, es decir a la virtud que tienen las cabezas para convencer a sus seguidores de por quién votar, como fórmulas que los acompañan, parece ser cada vez más difícil y, por el contrario, le gana injerencia el voto de opinión.

El endoso en política requiere de un esfuerzo y un emparejamiento supremo, de un acom-

pañamiento muy visible y constante, con una adhesión muy clara en las pautas publicitarias y en los mismos programas.

Aunque es un contrasentido clasificar el sufragio con la etiqueta de voto de opinión, pues todo voto lleva consigo una posición atada a una consideración personal, es notorio que el voto preferente, sujeto a un partido y un número, distinto a votar por la lista cerrada que cobija un logo de un partido, destiñe la cohesión de los partidos, pues el votante puede marcar candidatos de distintas vertientes.

Para las consultas de candidatos a la presidencia, que son interpartidistas, o sea que se combinan colores y tendencias, el llamado voto de opinión obtuvo relevancia. Aquí se piensa en estrategias, en las preferencias que va adquiriendo la sociedad y muchas veces lo acompaña el voto útil, que se refiere a votar por quien está cogiendo más fuerza, pues pareciera que el votante gusta ganar y sentir que su voto "no se pierde", mientras les sea aceptable la posición, y tener la seguridad de votar por un triunfador. Los electores, en ese último momento, entre parecidos, se van corriendo en masa hacia una de las preferencias.

Ya las coaliciones en firme se empezarán a consolidar en busca del voto de opinión, de las posiciones personales, con el propósito de impulsar una fuerte participación motivada en la disyuntiva de las próximas elecciones, donde muchos quieren contrarrestar los vientos de izquierda, razón para dar más importancia a posibles acuerdos, que superen distancias y polarización, de otra índole, del pasado reciente.

\*Presidente Corporación Pensamiento Siglo XX  
atisbosmariaelisa@gmail.com

## La imagen del día

### Comunidad de Hato Nuevo se enfrenta al Esmad por despeje de la vía



Algunos miembros de la comunidad de Hato Nuevo, en el municipio de Villavieja, se niegan a levantar los bloqueos que mantienen desde el 27 de febrero en la vía que conduce a la batería Lomalarga de Ecopetrol, con el propósito de que la empresa cumpla con las compensaciones laborales por establecer trabajos en el sector. Ante esto, al lugar acudió el Esmad, Ejército y Policía para tratar de despejar a los manifestantes.

# Sociales

## 18 años

Danna Bastidas Chilatra celebró muy feliz esta fecha especial.



Su familia le deseó muchas bendiciones, alegrías y sabiduría en este nuevo año de vida. Aquí acompañada de su hermanita Isabela.



La cumpleañera junto a su mamá Yeimy Lorena Chilatra y su hermana Isabela.

## Celebración

A la arquitecta y empresaria Claudia León, le celebraron su cumpleaños.



La homenajeadada junto a Mariana González y Jorge Pinzón

## Ganador de la Bienal

Oswaldo Aníbal Martínez fue el ganador este año del Premio XVIII Bienal Internacional de Novela 'José Eustasio Rivera'.



El ganador argentino, recibió en una sobria ceremonia un pergamino, una medalla y 100 salarios mínimos en efectivo, en reconocimiento a su excelente trabajo literario.

## ¡Felicidades!

Daniela Díaz Losada estuvo de cumpleaños y se lo festejaron con mucho cariño.



La cumpleañera.

## ¡Feliz cumpleaños!

Al abogado Campoalegruno Frank Fierro le saludan en su cumpleaños. Su hijo, su compañera y demás familiares le desean que el Todo Poderoso le de vida y salud y lo llene de mucha felicidad.



El cumpleañero.

# Bolsonaro ganó medalla al “mérito indígena” pese a promover medidas antiecológicas

■ La comunidad indígena ha repudiado el reconocimiento al presidente de Brasil, quien ha promovido la explotación económica de sus territorios.

## DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

El ministerio de Justicia brasileño concedió a Jair Bolsonaro la medalla al “mérito indígena”, otorgada a personalidades que actúan por el bien de estas comunidades, pese a que el mandatario es muy criticado por promover la explotación económica de sus territorios.

La medida, muy criticada por sectores indigenistas y ambientalistas, fue publicada este miércoles en el Diario Oficial “en reconocimiento a los relevantes servicios de carácter altruista, relacionados con el bienestar, protección y defensa de las comunidades indígenas”.

Sonia Guajajara, coordinadora de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB), consideró este miércoles “absurda” la condecoración y aseguró que esa asociación intentará anularla en los tribunales.

También la primera diputada indígena de Brasil, Joenia Wapichana, manifestó su “repudio” al jefe de un gobierno que lleva tres años “de muchos retrocesos y ataques a los derechos de los pueblos indígenas”.



En 2021, Jair Bolsonaro fue denunciado ante la Corte Penal Internacional (CPI) por su “política anti-indígena”, que provocó la muerte de más de 1.200 indígenas durante la pandemia.

Fueron condecorados también una veintena de colaboradores de Bolsonaro, entre ellos el ministro de Justicia, Anderson Torres, que otorgó la me-

dalla a Bolsonaro, así como los titulares de Agricultura, Tereza Cristina, el de Infraestructura, Tarcísio Gomes, y el de Defensa, Walter Braga Netto.

### “Ni un centímetro”

El mandatario ultraderechista llegó al poder en 2019 con la promesa de no demarcar “ni un centímetro más” de tierra para los indígenas, que representan 0,5 % de los 213 millones de brasileños y cuyas reservas ocupan el 13 % del vasto territorio del país.

También prometió abrir las reservas existentes, ya muy golpeadas por la deforestación, la minería ilegal y el comercio ilegal de madera, a las actividades extractivas. A principios de 2020, el mandatario causó polémica al decir sobre los indígenas: son “seres humanos como nosotros”.

Apoiado por sus aliados del agronegocio en el Congreso, el bolsonarismo está intentando acelerar varios proyectos considerados perjudiciales para los indígenas y el medio ambiente, entre ellos uno que busca legalizar la explotación minera en las reservas, algo por ahora no regulado en la Constitución.

“Es un escarnio que el mismo gobierno que intenta liberar la minería en las tierras indígenas, poniendo en riesgo la existencia de esos pueblos tan perseguidos y maltratados, tenga la desfachatez de autoconcederse medallas de ‘mérito’ por todos estos males hechos en los últimos tres años”, declaró el diputado Alessandro Molón, coordinador del Frente Parlamentario Ambientalista.

Molón presentó un proyecto de decreto legislativo para anular la medida. El martes, las grandes compañías mineras que operan en Brasil criticaron ese proyecto y pidieron un debate más amplio, especialmente con los indígenas.

El año pasado, la APIB denunció a Bolsonaro ante la Corte Penal Internacional (CPI) por su “política anti-indígena”, a la que califican de “genocidio” y “ecocidio”, especialmente durante la pandemia, que provocó la muerte de más de 1.200 indígenas.



El ministerio de Justicia brasileño concedió a Jair Bolsonaro la medalla al “mérito indígena”, otorgada a personalidades que actúan por el bien de estas comunidades.

“Es un escarnio que el mismo gobierno que intenta liberar la minería en las tierras indígenas, poniendo en riesgo la existencia de esos pueblos tan perseguidos y maltratados, tenga la desfachatez de autoconcederse medallas de ‘mérito’ por todos estos males hechos en los últimos tres años”





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

## Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS  
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26  
 Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933  
 www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA	\$650.000	94m2
CARRERA 5B # 60-16 B/ EL CORTIJO	\$800.000	120m2
SUR		
KM 1..5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA	\$800.000	124m2
CARRERA 33D # 22-104 SUR MANZANARES V ETAPA	\$770.000	86m2
ORIENTE		
CALLE 8B No. 40B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$80.000	143m2
CALLE 27A # 50-89 ALEJANDRIA	\$750.000	134m2
CALLE 19 # 34A-24 B/ LA ORQUIDEA	\$900.000	94m2
CENTRO		
CALLE 16 A #. 6-59 B/ QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2

APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06	\$1.700.000	134m2
APTO. 203 ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 #34C-72	\$400.000	35m2
APTO. 704A T-2B- RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2
APTO. 301 CARRERA 45B No. 20-112 B/ LA RIOJA	\$450.000	40m2

#### CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000	60m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$900.000	103m2

#### ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

#### ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	\$1.300.000	58m2
LOCAL 116 CENTRO CCIAL. LAS AMERICAS CARRERA 4 No. 9-20	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

#### ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$2.500.000	79m2
CALLE 11 # 6-47 CENTRO	\$1.100.000	36m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$1.700.000	40m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

#### ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 404 BL-2 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2
ORIENTE		
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$850.000	125m2

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

NORTE		
CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 NO. 17 - 03	\$300.000.000	117m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 36 # 8F-90 B/LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE 72 No. 3A-34 B/TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM- 12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CALLE 10 SUR # 21-01 B/SANTA ISABEL	\$200.000.000	145m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA - H	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 SUR # 37-24 B/ LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CARRERA 4C # 27A-17 B/LA GAITANA	\$650.000.000	239m2
CALLE 12 No. 24-94 B/ MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
CASA B9 PORTO BELOC CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$240.000.000	98m2
APTO. 502 T-2 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$236.000.000	98m2

#### SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 T-2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$165.000.000	103m2

#### ORIENTE

APTO. 1102 T-3 CARRERA 55 # 11-44 PORTAL DE LA SIERRA	\$450.000.000	121m2
APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO. 1401 T-1 CALLE 24 # 40-41 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2

#### CENTRO

APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	\$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

#### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA - HUILA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 B/JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 B/LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

#### VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

**STM Inmobiliaria**  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?  
CONTÁCTENOS

311 426 1095  
312 379 3288

STMinmobiliaria@stmminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-321	CASA. B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-345	CASA. B/ MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA. B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA. B/ LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-454	LOTE. VDA. MAJO. GARZÓN- H	\$300.000.000
640-469	CASA. B/ NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-512	CASA CAMPESTRE. VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$1.000.000.000
640-535	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-547	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-396	APTO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$420.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99560	APTO. 204 EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$700.000
640-99551	LOCAL # 1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99552	LOCAL ESQUINERO EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99540	CASA. CON. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

### VIVIENDAS

## VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES  
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES  
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES  
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

**Informes 300 554 8234**

## ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS  
 MOJARRAS CARPAS  
 CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68  
 315 792 2374 - (8) 874 7672

## OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes: MAESTROS RIOS

319 399 79 07

### OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASAQUINTA RIVERITA HUILA LOTE 1050 MTS PISCINA AMPLIA CASA

3108677879

### ARRIENDO COMODOS APARTAMENTOS BARRIÓ LA RIOJA (NEIVA) EXCELENTE UBICACIÓN

INFORMES 317 319 2436

### EN BOGOTA VENDO APARTAMENTO 702 T-3 COND. PRADOS DE LA CALLEJA CALLE 127 D # 19 - 88

Área 114m2.  
 3 HABITACIONES Y HABITACION DE SERVICIO  
 315 697 9259  
 314 293 3039

### VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2

Informes 315 781 8136

## VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS  
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO  
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS  
321 217 4022 - 311 295 5243  
- 321 488 3117

**EN BOGOTÁ**

ARRIENDO APARTAMENTO  
CHAPINERO ALTO  
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7  
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN  
**310 279 1757**

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA  
- HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,  
4-habitaciones, sala comedor, cocina,  
garaje, 2- baños balcón, patio interior  
\$142. 000. 000 negociable  
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

**ARRIENDO LOCAL**  
**CALLE 13 # 3-19 NEIVA**  
**\$800.000**  
**CELULAR 300 485 4795**

ARRIENDO APARTAESTUDIO Y  
HABITACIÓN INDEPENDIENTES PARA  
PERSONA SOLA, PREFERIBLEMENTE  
MUJER CARRERA 7B No.19 - 39  
B/QUIRINAL INF. 315 642 1330

**REGALAZO!**

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5  
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.  
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS  
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL  
**315 821 3690 – 311 446 4049**

**VENDO O PERMUTO**  
FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA  
TERMOPILAS AREA: 5500m2  
PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES  
**INFORMES 313 281 3103**

Los productos y servicios de su  
interés aquí en clasificados

**Diario del Huila**

**8712458**

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A  
UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL.  
EN GARZÓN HUILA

Cuenta con un espacio adicional independiente  
que funciona como oficina, consultorio o similar  
y con parqueadero  
**Informes 317 538 4989**

**VENDO APARTAMENTO**

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4  
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL,  
SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,  
PARQUEADERO PROPIO  
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

**VENDO CASA REMODELADA EN EL  
CONJ. RES. ALTOLLANO.**

Conjunto con Parqueadero, Piscina  
y salón comunal. Casa con 4 -  
habitaciones. Sala comedor. Cocina  
amplia

**314 293 0946**

**VENDO LOTE**

DOBLE EN JARDINES EL  
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA  
**310 265 6876 - 312 495 5092**

**VENDO**

APARTAMENTO 703 T - 7 ETAPA 3  
RESERVAS DE CAÑA BRAVA  
CARRERA 31 No. 51-87 NEIVA  
CERCA AL C/CCIAL. SAN PEDRO PLAZA  
**INFORMES 312 484 64 51**

**VENDO CASA VILLA  
ELISA - RIVERA**

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,  
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños  
Precio único 160 millones  
**315 337 6105 – (608) 877 4755**

**VENDO MÁQUINA DE COSER**

PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE  
ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO  
DEL VALOR COMERCIAL.  
**318 219 03 16**

**SE ARRIENDA CASA  
CONDominio TERRAZAS  
DE LEBLON**

B/ IPANEMA (Neiva)  
Inf: 311 598 6662

**ARRIENDO APARTAMENTO**

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA  
SECTOR CONCHA ACÚSTICA  
**3- ALCOBAS 2 BAÑOS**  
**314 238 2467 - (608) 8714513**

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS  
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:  
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3  
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO  
Todo rentando  
**317 513 3048 Directamente**

**VENDO APARTAMENTO**

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD  
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61  
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA  
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO  
**Informes 311 593 2825**

**VENDO FÁBRICA**

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA  
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,  
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)  
**Informes: 310 752 5642**

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA  
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,  
CLIENTES PERMANENTES,  
PELUQUEROS Y MANICURISTA  
ACREDITADOS

**Informes: 317 513 3048**

**ARRIENDO OFICINA 605**

EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA  
CENTRO - NEIVA

Informes

**316 626 1596 - 318 712 2050**

**VENDO CASA DE UN PISO**

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE  
SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS  
MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO

**314 304 6502**

**VENDO CASA SOLARIEGA**

AMPLIA - ACOGEDORA  
CÓMODA Y CENTRAL  
B/ALTICO (NEIVA)

**Informes: 315 397 2034**

## VIVIENDAS

**ARRIENDO  
APARTAESTUDIO P-6  
EDIFICIO TORRE 8-34  
B/LAS BRISAS NEIVA  
INFORMES: 313 281 3103**

**VENDO FINCA GANADERA  
VEREDA MATANZA MUNICIPIO  
DE PAICOL SOBRE VÍA  
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua  
Informes 315 391 8851**

**MÉDICO ESPECIALISTA OFRECE  
CONSULTA MÉDICA GENERAL Y OCUPACIONAL  
ASESORÍA EN ACCIDENTES DE TRABAJO Y  
ENFERMEDAD PROFESIONAL  
CALLE 9 No. 7-91 NEIVA  
300 303 1467**

## Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 58 DEL 16 DE MARZO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA JOSEFA PALADINES DE STERLING, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.554.623, expedida en Pitalito Huila, falleció el día 23 de abril de 2020, en Pitalito Huila, donde fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 25 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON Carrera 8 # 7-12 Parque Principal RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE GARZON - HUILA CIT A: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión de la señora: FLOR DE MARIA ACOSTA CASTRO, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 26.611.885 expedida en Florencia (Caquetá), vecina que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en Valle del Guamuéz — La Hormiga (Putumayo), el veintiocho (28) de diciembre de dos mil dieciocho (2.018); liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del

mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto -Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy de dos mil veintidós (2022 (8:00 A.M.)). El Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA hay firma y sello

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de EVELIA OBREGÓN DE TRUJILLO y FIDEL TRUJILLO TRUJILLO, identificados con las Cédulas de Ciudadanía números 26.514.153 y 1.638.813 expedidas en Iquira - Huila, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, los días 26 de Julio de 2.006 y 03 de Noviembre de 2.021 respectivamente, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dieciséis (16) del mes de Marzo de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CÉDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Resolución No. 02501 DE fecha 08 DE Marzo de 2022 de la Superintendencia de Notariado y Registro Original firmado y sellado

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en

el trámite de liquidación Sucesoral intestada de JUAN DE JESÚS CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.130.891 expedida en Neiva, fallecido(a)(s) en la ciudad de Neiva, el día 16 de Febrero de 2.021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dieciséis (16) del mes de Marzo de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CÉDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Resolución No. 02501 DE fecha 08 DE Marzo de 2022 de la Superintendencia de Notariado y Registro Original firmado y sellado

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA QUINTA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes ANTONIO OVIEDO BAUTISTA y MARÍA DORA RAMÍREZ DE OVIEDO vecinos que fueron del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía No.1.605.070 y 26.400.364, respectivamente, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy quince (15) de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaria Quinta Encargada Original Firmado y Sellado



## ¿Cómo producen la luz los seres bioluminiscentes?

No solo hay animales bioluminiscentes; también hay microalgas (algas microscópicas) y bacterias. Existen todo tipo de organismos que producen luz.

### DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

**E**n la mayoría de los casos, esa luz que producen los seres bioluminiscentes es azul, por ejemplo, la de los marinos está en la longitud de onda de los 550 nanómetros (nm) y en las luciérnagas, entre los 510 y 660 nm. Y siempre el fundamento es el mismo, bien sea en el caso de bacterias como *Vibrio fischeri*; en dinoflagelados que forman parte del fitoplancton, como la especie *Noctiluca scintillans*; en las luciérnagas, que son terrestres, o también en el camarón del océano profundo, *Acanthephyra purpurea*. Se trata de una reacción química que producen estos seres. Para lograrlo tienen una molécula llamada luciferina que, en presencia de oxígeno y utilizando el ATP de las cé-

lulas que es lo que aporta la energía a cualquier reacción celular, y mediante la acción de una enzima que se llama luciferasa, se produce la oxidación de la molécula. La luciferina se excita con la oxidación y cuando vuelve a su nivel de energía normal emite esa luz.

Es decir, la molécula es la luciferina, la enzima (molécula que facilita las reacciones químicas en las células) es la luciferasa y utiliza oxígeno que hay en las células y ATP. Esa reacción de oxidación de la luciferina se activa por diversas razones. Puede ser como respuesta al estrés. Por ejemplo, en el caso del fitoplancton es por la agitación. Cuando vemos luz en las olas es por la propia agitación que provocan los movimientos del agua que inducen

a que se produzca esa reacción en el fitoplancton. En el caso de los animales, puede ser en respuesta a un ataque, como defensa para asustar a ese depredador. Y en el caso de las luciérnagas es para atraer a sus parejas. Es decir, la función biológica de la bioluminiscencia es variada, pero la reacción química que la produce es siempre la misma.

En el caso de las luciérnagas, por ejemplo, la luz la producen en ellas mismas. En el de los peces abisales es debida a una simbiosis entre esos peces y algunos tipos de bacterias bioluminiscentes. La reacción no se produce en el propio pez, sino que cuenta con una especie de vesícula en la que acumulan bacterias bioluminiscentes y los peces aprovechan la emisión de luz de esas bacterias para

sus fines. En la mayoría de los casos para atraer una presa. Abren la boca, en un ambiente muy oscuro como es el abisal, y esa luz atrae a otros peces más pequeños que les sirven de alimento.

Estos seres utilizan la bioluminiscencia con fines biológicos. Se encienden o se apagan cuando lo necesitan, en respuesta a un estímulo que es distinto dependiendo de la especie de la que se trate. No están todo el tiempo emitiendo la luz, solo cuando les llega el estímulo que en cada caso provoca la reacción de la luciferina. Y esto es así porque producir la luz les supone un gran gasto energético, ya que consumen ATP. Por eso no están todo el día "encendidos". Deben utilizarlo de forma metabólicamente rentable.